COMPOSICIÓN MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE:	**Servicio de prevención ajeno y vigilancia de la salud, riesgos laborales en seguridad e higiene industrial, campañas de mediciones higiénicas y asesoramiento, evaluación de riesgos psicosociales e instrucción de casos de acoso laboral y sexual para la empresa SARGA** **LOTE 1: servicios de prevención ajeno en materia de riesgos laborales para ejecución de los servicios de:** **-Servicio 1: vigilancia de la salud individual y colectiva de la empresa Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)** **-Servicio 2: asistencia médica en pruebas físicas para operativo de incendios forestales de Sarga de Aragón** **LOTE 2: servicio de prevención ajeno en materia de riesgos laborales para ejecución de servicios varios relacionados con seguridad e higiene industrial en empresa SARGA** **-Servicio 1 de servicios varios relacionados con seguridad e higiene industrial en empresa SARGA** **-Servicio 2 de realización de campañas de mediciones higiénicas en los emplazamientos del vertedero de Bailín, vertedero de Sardas y antigua empresa de Inquinosa, en Sabiñánigo (Huesca)** **LOTE 3: servicio de prevención ajeno en materia de riesgos laborales para ejecución de los servicios de:** **-Servicio 1 de asistencia técnica, asesoramiento y realización de la evaluación de riesgos psicosociales de la plantilla de SARGA** **-Servicio 2 de instrucción de casos de acoso laboral y sexual de SARGA** **-Servicio 3 de gestión e intervención en conflictos laborales de SARGA**
N/REF.:	**SARGA-2026-00156**

D. Gerardo Marcuello Fernández, con DNI 25.593.265-S, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de **Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA**), actuando en el ejercicio de las facultades de representación y gestión otorgadas por el Consejo de Administración de la sociedad, en virtud de la escritura de poder de fecha 11 de junio de 2026 y número de protocolo 969, del Notario del Ilustre Colegio Notarial de Aragón, D. Luis de Codes Díaz-Quetcuti , hace constar que:

PRIMERO. Con fecha 7 de septiembre de 2026 el órgano de contratación del procedimiento de adjudicación contractual del expediente de referencia aprobó la composición de la Mesa de Contratación, tal y como consta en el Anexo XVIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO. Con fecha 1 de octubre de 2026, la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón designó, como vocal jurídico de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia a D. Alberto Gimeno López, Letrado designado por la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón. Así mismo, como suplentes se designaron a las letradas Doña Gloria Melendo Segura y Doña Esperanza Puertas Pomar.

TERCERO. Con fecha 24 de septiembre de 2026, la Intervención General del Gobierno de Aragón designó, como vocal económico-financiero de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia a Dña. Olga Erruz González, Interventora designada por la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUARTO. La identificación nominativa de los miembros que integraron la Mesa de Contratación del expediente SARGA-2026-00156, en la que se procedió a la apertura y calificación de la documentación administrativa presentada dentro del Sobre A de las proposiciones formuladas en el presente procedimiento fue la siguiente:

Presidente: Dª. Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA

Secretario: D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.

Vocales:

Vocal Jurídico: D. Alberto Gimeno López, Letrado designado por la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón. Como Letrados suplentes: Doña Gloria Melendo Segura y Doña Esperanza Puertas Pomar.

Vocal Económico: Doña Olga Erruz González, Interventora designada por la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Vocal Técnico: D. Javier Felis Abadía, Director de Prevención y Riesgos Laborales de SARGA.

QUINTO. Una vez finalizada la fase de apertura y calificación del Sobre A "Documentación Administrativa" del presente procedimiento, se solicita por parte de los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, designación de interventor/a y letrado/a para la celebración de Mesa de Contratacion de apertura del Sobre C "Oferta económica y propuesta sujeta a valoración automática" del presente procedimiento.

SEXTO: Con fecha de 20 de octubre de 2026 la Intervención General del Gobierno de Aragón designa como vocal económico-financiero de la Mesa de Contratación para el acto de apertura y valoración del Sobre C "Oferta económica y propuesta sujeta a valoración automática" a la interventora Dª Olga Erruz González.

Con fecha de 20 de octubre de 2026, la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón designa como vocal jurídico de la Mesa de Contratación para el acto de apertura y valoración del Sobre C "Oferta económica y propuesta sujeta a valoración automática" designa nuevo letrado, en vez del letrado D. Alberto Gimeno López, a D. José Antonio Lara Beltrán. Suplentes son Dª Carmen Lahoz Pomar y Dª Asunción Castellano Prats.

SÉPTIMO. La celebración de Mesa de Contratación está prevista para el próximo **viernes, 23 de octubre de 2026, a partir de las 9:00 horas**, en la que se procederá a la apertura y calificación de la documentación administrativa presentada dentro del Sobre A de las proposiciones formuladas en el presente procedimiento.

A tal efecto,

COMUNICA

1º.- Que la identificación nominativa de los miembros que integran la Mesa de Contratación del expediente SARGA-2026-00156:

Presidente: Dª. Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA

Secretario: D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.

Vocales:

Vocal Jurídico: D. José Antonio Lara Beltrán, Letrado designado por la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón. Como Letradas suplentes: Dª Carmen Lahoz Pomar y Dª Asunción Castellano Prats

Vocal Económico: Dña. Olga Erruz González**,** Interventora designada por la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

.

Vocal Técnico: D. Javier Felis Abadía, Director de Prevención y Riesgos Laborales de SARGA.

COMPOSICIÓN MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Identificada la totalidad de los miembros de la Mesa de Contratación se procede a su publicación en el perfil del contratante de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA), lo que se hace constar a los efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

MARCUELLO FERNANDEZ GERARDO - 25171912E

Firmado digitalmente por MARCUELLO FERNANDEZ GERARDO - 25171912E
Fecha: 2026.10.20 14:01:07 +02'00'

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
Director de Servicios Jurídicos Contratación y Soporte General